



TRELEW, 28 JUN 2018

VISTO:

La Nota N° 034/18 SI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 034/18 SI, el Secretario de Investigación Lic. Daniel E. Urie adjunta el formulario de incorporación de las alumnas *Carla Mariana Belén Villegas* y *Melisa Mieles* como miembros de la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación titulado: "Ontología de la motivación en la Educación Superior", cuyo Director es el Esp. Carlos Alberto González Bonet.

Que el citado Proyecto de Investigación fue avalado por Resolución N° 138/17 CDFCE.

Que la Secretaria de Investigación avala lo solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 68/18.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 23 de Junio de 2018.-

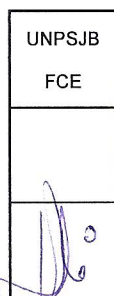
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **PROPONER** a la Secretaría de Ciencia y Técnica, a partir del 02 de Julio de 2018, la **incorporación** de las alumnas *Carla Mariana Belén Villegas* y *Melisa Mieles* como miembros de la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación titulado: "Ontología de la motivación en la Educación Superior", cuyo Director es el Esp. Carlos Alberto González Bonet.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



RESOLUCION N°

080/18

Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

CDFCE.-